

San Miguel de Tucumán, 27 de octubre de 2023.-

DECRETO N° 3.567 /21-MSP.-

VISTO, la renuncia presentada por el Dr. Miguel Enrique FERRE CONTRERAS, D.N.I. N° 26.029.749, al cargo de Secretario Ejecutivo Médico del Sistema Provincial de Salud, y

CONSIDERANDO:

Que en consecuencia, corresponde proceder a su aceptación.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

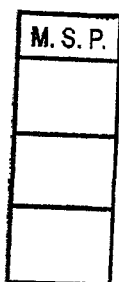
ARTICULO 1°.- Acéptase, por los motivos arriba señalados, la renuncia presentada por el Dr. Miguel Enrique FERRE CONTRERAS, D.N.I. N° 26.029.749, al cargo de Secretario Ejecutivo Médico del Sistema Provincial de Salud, a partir del 28 de octubre del corriente año.-

ARTICULO 2°.- Dánsele las gracias por los importantes servicios prestados en interés de la Provincia.-

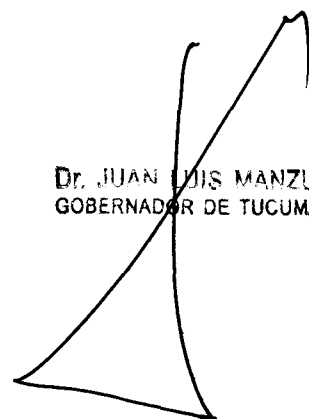
ARTICULO 3°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Salud Pública.-

ARTICULO 4°.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-

AO-42-23.-



Dr. LUIS A. MEDINA RUIZ
MINISTRO DE SALUD PUBLICA



Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMAN